

Certificación Núm. 52

Año Académico 2003-2004

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:



El Senado Académico, en la reunión ordinaria correspondiente al 29 de enero de 2004 tuvo ante su consideración el **Informe del Comité de Asuntos Académicos sobre la Conferencia Inaugural**, según encomendado el 29 de agosto de 2002 en la Certificación Núm. 11, Año 2002-2003.

Luego de una amplia discusión, el Cuerpo acordó acoger y adoptar las recomendaciones del Informe del Comité de Asuntos Académicos sobre la Conferencia Inaugural. Además, le encomendó al Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas que presente un diseño específico del procedimiento a seguir para la ejecución de esta actividad, el cual deberá ser aprobado por el Senado Académico.

Senado Académico
Secretaría

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los dos días del mes de febrero del año dos mil cuatro.

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

mdl

Certifico Correcto:

Gladys Escalona de Motta, Ph.D.
Rectora



En cumplimiento con lo estipulado en la Certificación Núm. 11, Año Académico 2002-2003 del Senado Académico, el Comité de Asuntos Académicos somete a la consideración del Cuerpo la siguiente propuesta:

CONFERENCIA INAUGURAL

I. Justificación

Una de las características más preocupantes de nuestra era globalizada y virtual es la erosión del espacio público. Cada vez son menos las ocasiones en que la sociedad civil se convoca para llevar a cabo actos colectivos de gran envergadura, de los cuales puedan surgir proyectos visionarios, imaginaciones inspiradas, gestiones decididas. La universidad ha sido y debe seguir siendo un espacio predilecto para el fomento de estas convocatorias.

En el ánimo de contribuir al restablecimiento de un espacio público fértil para la discusión, que restituya el valor de los grandes encuentros colectivos, proponemos el establecimiento de una *Conferencia Inaugural* para el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Se trata de instaurar una *Conferencia tradicional*, en ese sentido clásico que le confiere a la tradición el deber de transmitir de generación en generación los hechos y los mitos antiguos de la humanidad. La tradición de hecho repite, para un público siempre nuevo, más bien las preguntas, las incertidumbres y las incógnitas que el saber arrastra de una época a la otra. Es en este sentido lleno de posibilidad y de promesa que proponemos una *Conferencia tradicional*.

La idea es que cada año académico comience con un encuentro entre los estudiantes, el claustro y toda la comunidad universitaria, preferiblemente en el Teatro de la Universidad, al que acudamos para escuchar a una o a un conferenciante disertar sobre un tema de gran pertinencia e inspiración. No se trata de provocar un encuentro para "ponernos al día" sobre tal o cual marco teórico, dato, o idea de prestigio o de moda en los círculos intelectuales del momento, sino más bien de darnos la oportunidad de sentarnos a escuchar a alguien que viene a comunicarnos un mensaje urgente, profundo, vigente, trascendental, posiblemente bello, potencialmente perturbador, seguramente decisivo.

La Universidad de Harvard, por muchos años, celebra la prestigiosa serie de conferencias Charles Eliot Norton. Se cataloga como una conferencia de poesía, pero la idea que se tiene de lo poético para esta serie de conferencias incluye, no sólo a grandes escritores, sino también a artistas, a científicos y a sabios. Nos gustaría retener una concepción similar de lo poético como ese lugar más alto de un saber, el momento en que los saberes se comunican con las preguntas, con las incertidumbres, pero también con las esperanzas de todos a la manera de cada cual. En Puerto Rico la Universidad Interamericana organiza una actividad similar y se trata de un acto que se celebra en muchas universidades del mundo.

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I

PO Box 21322, San Juan PR 00931-1322 • Tel. (787) 763-4970 • Fax (787) 763-3399



La llamamos *Conferencia Inaugural* porque ocurrirá todos los años al comienzo del año académico, en el mes de agosto. La idea es que el año académico empiece con un acto que sienta un tono de altura académica, que cada año comience con una estupenda provocación al intelecto y a la sensibilidad de la comunidad universitaria. Lo ideal es que la repercusión de las ideas discutidas por el o la conferenciante nos acompañe de diversas formas en el transcurso de ambos semestres. También la llamamos así porque aspiramos a que la Conferencia potencie y promueva el pensamiento inaugural, el que proviene del pasado más antiguo para proyectarse, a través del instante actual, hacia el futuro más prometedor. Es importante que la persona que venga cada año sea una figura de gran prestigio internacional y que se reconozca su trabajo o su obra, *sobre todo en los círculos universitarios*, no tanto por su fama o celebridad, sino por el rigor de su pensamiento, por el gran alcance de sus ideas y por la trascendencia moral de su proyecto creativo, científico o intelectual.

II. Procedimiento

La Conferencia será convocada por el Rector o la Rectora y será administrada y canalizada desde el Comité de Distinciones Académicas, que tendrá a su cargo el diseño más específico de las características, procedimiento y ejecución de la actividad. En la selección del(la) conferenciante y a través del Comité, se recabará la participación de diversos sectores de la comunidad académica y estudiantil.

III. Presupuesto

Se asignará un presupuesto recurrente, para ser administrado por la Oficina del Rector(a), que cubra los gastos de honorarios, transportación, hospedaje y un acto oficial de encuentro del conferenciante con la comunidad académica.

IV. Publicación:

Todas las conferencias deberán publicarse por la *Editorial de la Universidad de Puerto Rico* en el contexto de una colección especial titulada *Conferencia Inaugural*, preferiblemente el año subsiguiente en que sea dictada.

V. Muestra hipotética de invitados:

Pedro Almodóvar	Rosa Montero
Toni Morrison	Carlos Fuentes
José Saramago	Jean Baudrillard
Noam Chomsky	Judith Butler
Gore Vidal	Julia Kristeva

VI. Fecha de inicio

La primera *Conferencia Inaugural* será en el mes de agosto de 2005.

Certificación Núm. 11

Año Académico 2002-2003

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:



Senado Académico
Secretaria

Que en la reunión ordinaria, celebrada el 29 de agosto de 2002, el Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico tuvo ante su consideración el **Informe de la Rectora**. El Cuerpo dio por recibido el informe y acordó lo siguiente:

“Que se encomiende al Comité de Asuntos Académicos la preparación de una propuesta para llevar a cabo al inicio de cada año académico una Conferencia Inaugural a la comunidad universitaria”.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil dos.

Carmen I. Raffucci
Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

Gladys Escalona de Motta
Gladys Escalona de Motta, Ph.D.
Rectora

